



REVISION POR LA DIRECCION

Informe No 12 Sistema de gestión de Calidad

A través del presente informe se pretende ampliar la visión de los procesos ejecutados en el año 2022, y de sus avances, con sus pendientes para ejecución del próximo año

FECHA: 26 diciembre de 2022

REVISION No. 12

Responsables de la elaboración: Juan Pablo Botero Velásquez - Shirley Alina Zapata Álvarez

1. ALCANCE: Aplica a todos los procesos del Sistema de Gestión de la Calidad en el cual se incluyen las normas técnicas colombianas 5555, 5581 y 5666 aplicables al Centro de Formación Técnica Gente Unida. De igual forma se presenta conclusiones sobre el Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo.

El informe comprende desde el análisis, verificación de los criterios y requisitos para la prestación del servicio educativo, la atención y formación integral de los niños, niñas y jóvenes del Hogar Bohío de María, seguimiento a los contratos con el Municipio de Medellín, hasta la información para la revisión por la dirección, elaboración y comunicación del informe.

2. CONTENIDO DEL INFORME:

2.1 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIA (Análisis de los objetivos propuestos en el plan de Mejoramiento (PMI) para el año 2022)

2.2 CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD (Matriz de Contexto Interno y Externo)

2.3 INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

2.4 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

2.5 EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

2.6 SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

2.7 CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

DESARROLLO DE CONTENIDO

2.1 ESTADO DE LAS ACCIONES DE LAS REVISIONES POR LA DIRECCIÓN PREVIA (Análisis de los objetivos propuestos en el plan de Mejoramiento (PMI) para el año 2022)

● Direccionamiento Estratégico ES1

Objetivo planteados y abordados:

1. **Determinar los objetivos y lineamientos estratégicos a implementar en la Fundación durante el año 2022:** Desde cada proceso, los líderes elaboran su plan de acción y de mejoramiento que apuntan al plan operativo Institucional.
2. **Continuar con las alianzas con las instituciones gubernamentales y no gubernamentales:** Se presentó y entregó toda la documentación pertinente para el proceso de actualización de datos en el Banco de Oferentes y Cobertura educativa, y Programa Buen Comienzo de los cuales salieron las siguientes contrataciones:
 - ✓ 4600092743 educación regular, terminado el 25 de Nov, inicialmente se contó con una cobertura de 2.037 estudiantes y se finalizó con una cobertura de 1.986 cupos, cumplimiento del 97% y una ejecución del 3%.
 - ✓ 4600092815 educación de adultos, terminado el 4 Dic, inicialmente se contó con una cobertura de 290 estudiantes y se finalizó con una cobertura de 286 cupos, lo que equivale al 99% de cumplimiento
 - ✓ 4600092663 programa Buen Comienzo. Terminado 7 Nov
 - ✓ 4600095876 programa Buen Comienzo. Terminado 24 Nov
 - ✓ 4600096152 programa Buen Comienzo. Terminado 7 Dic
 - ✓ 4600096212 programa Buen Comienzo. Terminado 16 Nov, se inició contratación con 350 cupos hasta el mes de julio, los que disminuyeron a 300 cupos hasta finalizar el contrato
 - ✓ SE-132-2022 Municipio de Itagüí, terminado 30 Nov
3. **Realizar seguimiento al desempeño de los procesos con el fin de demostrar capacidad para alcanzar los resultados planificados y la integridad de los Sistemas de Gestión:** Rendir cuentas ante el Consejo Directivo para la toma de decisiones.
4. **Presupuestar los gastos e inversiones:** Para el inicio de los contratos de cobertura educativa se presentan las canastas iniciales finalizando el mes de enero, con la proyección de recursos a través de los presupuestos iniciales para ser aprobados por la Supervisión Técnica de los contratos que asigna secretaría de Educación, ya identificada como Distrito de Ciencia, Tecnología E Innovación.
5. **Cumplir con los requisitos de los contratos celebrados con el municipio de Medellín:** Mensualmente se dará cumplimiento a los informes financieros y administrativos requeridos por las interventorías. Por cada contrato ejecutado con respecto a educación regular, adultos y Programa Buen Comienzo, se realizaron entregas mensuales los primeros 6 días de cada mes de las canastas e informes financieros que daban cuentas de los dineros ejecutados en cada rubro que lo solicitan los contratos. En cuanto a los contratos ejecutados por medio del

Programa Antivirus ellos de igual forma daban rendimiento de ejecución de gastos a los Municipios donde se realizaron los servicios.

6. **Celebrar contratos con el estado:** Revisión, aprobación y firma de minutas contractuales: Educación Regular 13 de enero; Educación de adultos 12 de enero; Programa Buen Comienzo 11 de enero.
7. **Pago de proveedores:** Cada uno de los proveedores que suministraron sus productos y servicios fueron cancelados en su totalidad, información la cual se puede evidenciar desde contabilidad y recurso.
8. **Realización de pagos:** Todos los pagos de Nomina y demás valores de contraprestación de labores y servicios fueron cancelados mes a mes y al finalizar el contrato de cada uno del personal vinculado.

Las conclusiones para el desarrollo de las actividades de direccionamiento estratégico son:

- Mantener una buena relación con la Supervisión técnica, realizando las entregas oportunas y eficientes de la información financiera y ejecución de recursos, porque son la base de experiencia y responsabilidad que dan buen nombre a la Fundación.
- Realizar apoyo continuo a todos los líderes para que cada uno de los procesos se ejecute de manera eficiente y veraz en cada una de sus áreas.
- Realizar paralelamente con promoción social la búsqueda de nuevos recursos que permitan sostener y ampliar el objeto social de la Fundación.

● Promoción Social y Comunicaciones ES3

1. **Fidelizar a los benefactores actuales para crear sentido de pertenencia y lograr incrementar la captura de recursos:** Se cuenta con la fecha de los cumpleaños de nuestros Benefactores. Se envían tarjetas de agradecimiento cada que se pasa a recoger una donación. Se apoyo al Hogar con la elaboración y publicación de la tarjeta, e igualmente se acompañó el evento atendiendo a los benefactores y se realizó toma de fotografías. Estos soportes se relacionaban y se registran mensualmente, los cuales se comparten con Contabilidad para efectos legales.
2. **Fidelizar a los empleados de la Fundación para que realicen su labor con amor, compromiso y sentido de pertenencia, con actividades donde nos enfocaremos en construir desde dentro, valorando y defendiendo lo propio. Enalteciendo el Buen Trato, el servicio y la generosidad, basados en el respeto, responsabilidad y compañerismo:** Se realizó la actividad en la Inducción 2022 que tuvo lugar en la Parroquia, se cuenta con fotografías y testimonios de la actividad.
3. **Campaña el Poder de tu Actitud, Palabras y Acciones:** Se envió correo de Ponte Bonito para la asistencia a la toma de fotografías, de cada una de las sedes, las cuales fueron guardadas para efectos de celebraciones y diseños de tarjetas de felicitaciones de los empleados.
4. **Definir la identidad institucional a nivel interno y externo:** Al inicio del año en la inducción se socializó a todos los empleados los lineamientos para el uso de la imagen institucional.
5. **Posicionar y dar a conocer la Fundación por medios digitales y eventos masivos:** Se está conformando el equipo de trabajo con 9 estudiantes de 10° y 11° de las Sedes Educativas Santo Domingo y Luz de Oriente, que realizarán su alfabetización al servicio de Promoción Social, ellos serán quienes nos cuenten la noticia desde su vivencia y compartir diario, enviando imágenes y videos que capturen momentos donde muestren sus experiencias al instante para ser publicadas en redes sociales acá ellos son los maestros, con esta estrategia buscamos mayor interacción y seguidores. Hasta la fecha se ha materializado la solicitud del CFTGU con

la publicidad, para iniciar el año académico y la divulgación de la Campaña la Cadena de Favores.

6. **Generar proyectos mediante alianzas estratégicas con personas naturales y jurídicas que permitan el sostenimiento y avance de la obra:** En el año 2022 se tuvieron alianzas con las siguientes empresas:
 - **Percimon:** Realiza donaciones de paletas, helados, donas y galletas, las cuales son de beneficio para los refrigerios de los niños del Hogar
 - **Fidelity Charitable:** Donaciones por medio de transferencias que sirven para el sostenimiento de más obras sociales y apoyo a las mismas
 - **Empresa Eureka S.A.S:** Donde 8 empleados iniciaron mensualmente
 - **Ingeniería Apropriada:** Con aporte voluntario de sus empleados, los cuales por cada uno de los aportes que realizaba los empleados la empresa lo duplicaba para nuestro beneficio
7. **Estandarizar la imagen Institucional:** Se ha logrado tener mayor comunicación con los procesos, donde cada uno va participando de acuerdo a las necesidades que se tienen del proceso. Se ha hecho evidente la apropiación de las indicaciones dadas tanto del Manual de Imagen
 - Diseños y publicidad
 - Boletín Institucional - Así vamos
 - Redes Sociales
 - Calendario Institucional 2023
 - Cumpleaños empleados
 - Campaña el Poder de Tus Palabras y Acciones:
 - Ponte Bonito
 - Eleva Tus Sueños
 - Ponte en mis Zapatos
 - Cuál es tu nota
 - WhatsApp Físico
 - Agradecimiento Benefactores
8. **Participar de las actividades institucionales gestionando donaciones para su realización:** Se han realizado tarjetas de felicitación por el día la mujer, el hombre, la madre, el padre. el maestro y también se ha apoyado en la publicidad al CFTGU.
9. **Presentación de Informe de Gestión Semestral:** Se presentó en el mes de enero del 2023 el informe de gestión para visualizar los avances y procedimientos ejecutados en el 2022.

● **Mejoramiento y seguimiento a la gestión ES2:**

1. **Demostrar liderazgo y compromiso con respecto al SG:** En el mes de enero se inicia el diseño del Informe de Revisión por la Dirección para presentar al ICONTEC.
2. **Asegurar que los procesos están generando y proporcionando las salidas previstas:** Se socializa con el personal y docentes nuevos los procesos en que cada uno se ve involucrado para que conozca y maneje con eficiencia la información que se le solicite en algún momento.
3. **Gestionar los riesgos y oportunidades:** Evaluar, controlar y verificar los espacios, reglamentaciones y disposiciones planteadas en las minutas de las contrataciones actuales, con el fin de sostener y aumentar la cobertura educativa en nuestros espacios de aprendizaje.
4. **Llevar a cabo auditorías de manera que se proporcione información sobre el SGC:** Las Internas se realizarán en el mes de mayo.
5. **Verificar el cumplimiento de objetivos:** Se evalúa mediante la entrega de los informes de gestión de cada líder y proceso al finalizar el año.

● Admisiones y matrículas M1

1. **Realizar alistamiento del proceso para su inicio e interacción con otros:** Finalizado.
2. **Apertura del proceso de admisiones y matrícula:** Finalizado. Iniciando el mes de febrero se realizó la nueva distribución de la Regular y adultos con cambios en la secundaria y la media.
3. **Capacitar a los auxiliares para mejorar el desempeño, habilidades, actualizar conocimientos y propiciar la toma de conciencia, mediante reinducción y capacitación en los diferentes procesos inherentes al cargo:** Se brindaron lineamientos específicos de Buen Comienzo y de la regular por ser personal antiguo.
4. **Formalizar la situación académica de estudiantes:** Se organizaron todos los libros de luz de oriente que se encontraban en mal estado. Se hizo apertura del libro de Moravia.
5. **Registro fotográfico estudiantes nuevos:** Se debe revisar los estudiantes que ingresaron en el 2020 y 2021 que por la pandemia no se les hizo el registro.
6. **Socializar los resultados académicos:** Se finaliza la matrícula así: 1985 con un incumplimiento de 52 por retiros.
7. **Cumplir con la cobertura asignada según contrato:** En Febrero se han realizado los retiros del SIMAT de los estudiantes que no renovaron matrícula.
8. **Servir de apoyo a la gestión académica y formativa:** Se da cumplimiento y cuando se han presentado dificultades se analiza en grupo y se implementan acciones.
9. **Lograr la permanencia de los estudiantes en el servicio educativo:** Se da cumplimiento cada mes, con la revisión oportuna de las certificaciones otorgadas por la supervisión de los contratos.
10. **Verificar el cumplimiento del proceso de admisiones y matrículas y su impacto en el proceso académico:** Este se verifica de acuerdo a las certificaciones entregadas por la interventoría, evidenciando la permanencia de cupos obtenidos al iniciar al año.
11. **Apoyo al cierre del proceso académico, con la preparación de grados:** Este año se imprimirán con un proveedor externo.

● Formación integral M2

1. **Aspectos del Proyecto Educativo Institucional (PEI) construidos o actualizados desde el enfoque de educación inclusiva y de acuerdo con la normatividad:** Al culminar el año escolar se pudo llevar a cabo la evaluación institucional, bajo los parámetros establecidos en la guía ministerial, se evalúa la institución y se plantea plan de acción y plan de mejoramiento para el año 2023, quedando como compromiso continuar con estrategias de inclusión, implementación de experiencias significativas en el aula.
2. **Directivos y maestros capacitados en la sistematización de experiencias significativas que favorecen el ambiente escolar, la atención a la diversidad y el fortalecimiento de la práctica pedagógica:** Se deja compromiso de implementar experiencias significativas en el aula con el fin de mejorar prácticas pedagógicas; ya que los docentes muestran debilidad para registrar el acontecer cotidiano que puede ser un plus en la prestación del servicio educativo.
3. **Documento con procedimiento institucional para actualizar y ajustar de manera pertinente el plan de estudios, en coherencia con el direccionamiento estratégico, con las políticas de educación inclusiva y la estrategia pedagógica y evaluativa:** Para el año 2023 se dará inicio a la nueva propuesta de diseño curricular, el cual contará con implementación de competencias en cada una de las áreas, diseño universal, DBA, DUA, actividades de mejoramiento y de profundización.

4. **Capacitaciones realizadas por el establecimiento, para fomentar y promover la realización de investigaciones en el ámbito escolar:** durante el año escolar se levantó actualización del diagnóstico escolar tomando como base el diagnóstico de cada grupo, dentro del área de ciencias naturales y el proyecto de medio ambiente se trazó un plan de gestión enfocado a las sostenibilidad, cuidado y protección ambiental y el resto por la diferencia.
5. **Acciones implementadas por el establecimiento para promover la participación de las minorías reconocidas dentro de la institución educativa:** Desde los actos cívicos, actividades extra clases, actos culturales y actividades propuestas en el proyecto de lúdica, teatro y artes escénicas se promovió la multiculturalidad.
6. **Capacitaciones realizadas por el establecimiento, para crear y promover estrategias de integración social y educativa, bajo el enfoque de corresponsabilidad e inclusión:** A través de las distintas alianzas con entidades y personas naturales se pudo llevar a cabo encuentros de escuela de padres que los llevará a sensibilizarse frente a las capacidades diversas y comprometerlos con el principio de corresponsabilidad de sus hijos.
7. **Formación continua a docentes en todo lo relacionado con las TIC, Software académicos y el modelo pedagógico:** Se llevo a cabo un plan de capacitación que permitió reconocer falencias y potencialidades en los docentes, al culminar el año escolar los docentes muestran competencias en temas de manejo de software académico y office básico.
8. **Diseñar los planes individuales de ajustes razonables para los estudiantes con Discapacidades o Necesidades Educativas:** Se da cumpliendo a lo establecido el Decreto 1421 de 2017, donde define como educación inclusiva aquella que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características, intereses, posibilidades y expectativas de los niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje, llevando a cabo diseño de PIAR, diseño y desarrollo de ajustes razonables en las áreas de mayor complejidad.
9. **Organizar plan de trabajo en el desarrollo de la gestión académico pedagógica de los Colegios:** Se conto con gobierno escolar el cual cumplió con las funciones establecidas tanto de manera interna como las emitida de acuerdo al Decreto 1075 del 2015, fue un año de participación democrática por cada estamento del gobierno escolar.
10. **proceso de autoformación y cualificación profesional, para generar y desarrollar competencias en los educandos a través de estrategias, didácticas, metodologías, recursos pedagógicos, estilos de enseñanza y ambientes de aprendizaje:** Durante el año se llevó a cabo plan de capacitación y seguimiento periódico al seguimiento de responsabilidades docentes lo que permitió mejorar la práctica docente y para los casos esporádicos se dejó plan de mejoramiento para que los docentes afiancen y mejoren la prestación del servicio educativo.

● **Atención y formación integral M3**

1. **Presentar ante el consejo de administración la proyección de personal requerido, así como la proyección de cupos para el 2022 para su autorización:** Se dio inicio a la escucha de casos de manera presencial en la institución, se efectuó la contratación por parte de Talento Humano a excepción del cargo de Auxiliar de dirección que aún está sin definir la persona que cumplirá su responsabilidad, se autorizó la fecha de inicio y continuación del proceso de manera presencial.
2. **Realizar las matrículas de niños, niñas y jóvenes antiguos y nuevos:** A febrero de 2022 se han efectuado 66 matrículas, todas cuentan con su registro en el sistema e impreso, terminando

con Total 76 niños, niñas y jóvenes en el Hogar.

3. **Realizar las matrículas de los niños, niñas y jóvenes del Hogar en la institución Educativa San Gabriel Arcángel:** Matrículas escolares al día.
4. **Realizar la inducción al equipo de formadores con el objetivo de orientarlas en cuanto al quehacer formativo y responsabilidades por medio de la socialización de los perfiles de cargos y la propuesta formativa como herramientas que permitan dar cumplimiento a los criterios, filosofía y objetivos institucionales:** Se cuenta con el registro, soporte y evidencia de la inducción de personal formativo dando cumplimiento con las fechas programadas.
5. **Organizar comunidades, asignar y marcar camas, nocheros, cocas de aseo y cajones de los niños y jóvenes:** La población atendida cuenta con sus elementos personales individuales y rotulados con su nombre y número de dotación.
6. **Realizar la inducción a padres de familia, niños, niñas y jóvenes que ingresan por primera vez y a los que estuvieron por fuera en época de vacaciones con el objetivo de ser orientados en cuanto al proceso de formación, deberes, derechos, proceso por etapas, criterios de salida, llamadas, visitas y demás:** A febrero de 2022 se han efectuado 66 matrículas de niños, niñas y jóvenes, recibieron la inducción de ingreso, cuentan con su respectivo inventario, compromisos de ingreso, autorizaciones por parte de su acudiente.
7. **Organizar comunidades, asignar y marcar camas, nocheros, cocas de aseo y cajones de los niños y jóvenes:** La población atendida cuenta con sus elementos personales individuales y rotulados con su nombre y número de dotación.
8. **Realizar la inducción a padres de familia, niños, niñas y jóvenes que ingresan por primera vez y a los que estuvieron en época de vacaciones con el objetivo de ser orientados en cuanto al proceso de formación, deberes, derechos, proceso por etapas, criterios de salida, llamadas, visitas y demás:** A febrero de 2022 se han efectuado 66 matrículas de niños, niñas y jóvenes, recibieron la inducción de ingreso, cuentan con su respectivo inventario, compromisos de ingreso, autorizaciones por parte de su acudiente.
9. **Reconocer y estimular a los auxiliares de formación por la labor que llevan a cabo en la institución:** Se conmemora el día del formador, labor orientada por nuestro patrono San Juan Bosco el día 31 de enero de 2022, se ofreció un almuerzo y entrega de un detalle como muestra de gratitud por la labor que las auxiliares de formación realizan en el Hogar.
10. **Celebrar los 28 años de fundación del Hogar Bohío de María:** El sábado 26 de marzo de 2022 se celebró el vigésimo octavo aniversario del Hogar Bohío de María, contamos con la presencia de benefactores, amigos, celebración Eucarística por NNA y jóvenes del Hogar, egresados y practicantes, se contó con la parte de nuestro fundador, se ofreció un almuerzo y presentaciones artísticas y culturales por parte de los niños y niñas, así como del grupo tres pilares (trovas, música de parranda, etc.).
11. **Evaluar el proceso de formación que lleva cada uno de los niños y jóvenes del Hogar Bohío de María:** El 2 de junio de 2022 se llevó a cabo el primer paso de etapas 19 de septiembre segundo paso de etapas 25 de noviembre tercer paso de etapas.
12. **Reconocer el derecho de los niños y niñas a una vida plena con condiciones de respeto a la dignidad de ser cuidado y protegido frente a conductas que atenten contra su desarrollo integral como ser humano:** El sábado 23 de abril de 2022 se conmemoró el día del niño, promoviendo sus derechos y desarrollando actividades enfocadas en su bienestar, en la jornada contamos con el show canino de la policía Nacional y el acompañamiento de mi Comunidad Sin Hambre, quienes nos apoyaron con una presentación de cuentera, un show de humor por parte de un payaso, una actividad de baile para todos y un compartir (perros calientes, chococonos y dulces).

13. **Reconocer y estimular a los empleados de servicios generales por la labor que llevan a cabo en la institución:** El jueves 5 de mayo se conmemoró el día de San José Obrero haciendo un reconocimiento a los empleados de servicios generales como muestra de gratitud por la labor que desempeñan dentro de la institución, se dio inicio al espacio con unas palabras por parte de la directora, se ofreció un almuerzo para ellos y se hizo entrega de los detalles.
14. **Reconocer el trabajo, la entrega, el servicio y toda la gestión realizada por el padre Jorge en pro del bienestar de los niños y jóvenes de la Fundación Gente Unida y del Hogar:** No se llevó a cabo una celebración, se hicieron llegar a nuestro fundador cartas y mensajes de gratitud por parte de los niños, niñas y jóvenes.
15. **Celebrar los 15 años de las niñas y jóvenes del Hogar Bohío de María:** La celebración de los 15 años a las cinco niñas del Hogar se llevó a cabo el día 17 de noviembre de noviembre, debido a la necesidad de cambio en la fecha que estaba programada para el día 20 de octubre por motivos de infraestructura en la Fonda Santo Coyote, para la celebración se contó con el apoyo de los diferentes procesos de la Fundación, benefactores y empleados del Hogar.
16. **Conmemorar el día de los santos protectores y patronos de nuestra institución:** El día 28 de septiembre se conmemoró el día de nuestros santos patronos con una peregrinación por los santuarios de nuestros santos, actividad liderada por la Hna Gilma y apoyada por el equipo de formadores.
17. **Acompañar a los niños y jóvenes en el recibimiento de los sacramentos de la comunión y la confirmación:** Los bautismos y primera comunión de iniciación cristiana se celebraron el sábado 5 de noviembre, el domingo 6 de noviembre se llevaron a cabo los bautismos de menores de 7 años, las confirmaciones el sábado 3 de diciembre y las primeras comuniones el 8 de diciembre.
18. **Realizar el proceso de selección, análisis de solicitudes de cupo para el año siguiente:** El día 22 de diciembre se reunió parte del consejo de administración para el análisis a probación de cupos para el 2023 (ver informe de gestión para cantidad de cupos aprobados).
19. **Celebrar las fiestas navideñas:** Durante el mes de diciembre se dio lugar a la celebración de las diferentes fiestas Navideñas como prendimiento de velitas, novenas y cenas navideñas, gracias al apoyo y acompañamiento de benefactores y de los diferentes procesos de la Fundación.

● **Centro De Formación Técnica M4**

1. **Fortalecer el Gobierno Escolar:** Se creó una plataforma en OneNote para registrar las actas, pero no se implementa constantemente, se hizo de manera esporádica.
2. **Fortalecer el Proceso de Inclusión:** No se ha realizado ninguna gestión en cuanto al proceso de inclusión.
3. **Fortalecer la comunicación de las metas planteadas y los resultados del CFTGU durante el 2022 a nuestras partes interesadas:** No se enviaron Boletines Informativos al Consejo de Administración cómo se realizaron 2021.
4. **Fortalecer el Liderazgo:** Es un ítem que es difícil medir pues no tenemos una fuente que nos pueda determinar cuánto subió el liderazgo en el CFTGU. Puedo evidenciar que el compromiso e interés de los demás líderes de proceso ha sido constante y cada vez más están más interesados en como participar en el proceso.
5. **Ampliar nuestros servicios a través de Actividades Extracurriculares:** No se ha realizado ninguna gestión para la ampliación de las actividades extracurriculares.
6. **Ampliar nuestros espacios físicos (zonas de descanso, aulas, primeros auxilios):** Durante el 2022 se empezó con la idea de la ampliación en la Infraestructura del CFTGU, hasta el momento solo se tienen los planos arquitectónicos de la idea, así como el levantamiento altiplanimétrico del predio. Está pendiente los estudios de suelo del predio.
7. **Participación en agremiaciones, Afiliar el CFTGU a una Asociación de entidades de ETDH que nos permita establecer relaciones interinstitucionales a favor de la institución:** No se ha

realizado ninguna afiliación a Asociaciones o Agremiaciones por falta de recursos para dicha afiliación.

8. **Fortalecer el Proceso de Talento Humano en el CFTGU:** Se implementó la mejora en el planeador, el cual condensó mucho más la información y la inducción virtual del docente, la cual es interactiva y con los recursos necesarios para que el docente pueda realizar su labor adecuadamente.
9. **Fortalecer el Proceso de Bienestar:** Durante el año 2022 continuamos fortaleciendo el Bienestar Institucional en el CFTGU, brindando a los estudiantes los siguientes servicios:
 - Auxilio de Alimentación.
 - Auxilio de Transporte Estudiantil.
 - Auxilio de Conectividad.
 - Préstamo de Equipo de Cómputo.Seguiremos haciendo gestiones para lograr ampliar nuestros beneficios de bienestar con el fin de que nuestros estudiantes puedan contar con mayores servicios.
Estos fueron los beneficios entregados durante el 2022:
 - Se entregaron 3,852 almuerzos por un valor de \$46'224,000.
 - Se beneficiaron con auxilio de transporte a 118 estudiantes por un valor de \$20'000,000.
 - Se beneficiaron con el préstamo de equipos de cómputo a 75 estudiantes del CFTGU.
10. **Fortalecer el Proceso de SST:** Durante el año 2022 se realizaron publicaciones mensuales a través de la plataforma del Q10, dando recomendaciones a los estudiantes sobre SST
11. **Seguimiento a los Egresados:** Durante el año 2022 se realizaron 2 seguimientos a los egresados a través de llamada telefónica y se deja registro en formulario de Google. El primer seguimiento fue del 16 al 26 de mayo del 2022 y el segundo seguimiento fue del 5 al 20 de diciembre del 2022.
12. **Mantener un Diseño Curricular en el CFTGU pertinente y adecuado:** Se evidencia con la gestión del diseño curricular, en la actualización de los programas de ASIC y EL AAYB, los cuales se evidencian en los radicados ante la secretaría de educación. De igual manera se tiene actualizado el cuadro de normas de competencias que se actualiza cada año, según las versiones que el SENA, hace a las NCL
13. **Actualizar y ampliar la oferta académica:** Durante el 2022 se logró la actualización del Programa de Asesor de Call Center, el programa quedó con el nombre de Auxiliar de Información y Servicio al Cliente y su resolución quedó con fecha del 19/12/2022. Adicionalmente se presentó a Secretaría de Educación de Medellín la revisión de un nuevo programa llamado Auxiliar de Almacén y Bodega, el cual está en proceso de revisión.
14. **Planificar la prestación del servicio del 2022:** Se da inicio con la planificación el día 17 de enero de 2022 dejando como resultado el Cronograma de Actividades 2022.
15. **Seguimiento de la Certificación en la NTC 5555. NTC 5581, NTC 5666:** En el mes de Julio se realizaron las auditorías externas por el Icontec, los resultados fueron satisfactorios pues no se presentaron NC al servicio el CFTGU.
16. **Planificar las Auditorías Internas:** En mayo de 2022 se realizaron las auditorías internas del CFTGU entregándonos el Informe de Auditorías Internas el 7/06/2022.
17. **Realizar la Evaluación Institucional 2022:** Para el año 2022 se implementó el nuevo formato de evaluación de la SEM, el cual consolidaba 3 aspectos: Gestión Administrativa, pedagogía y comunitaria, diferente a la del año 2021, que contenía 4 aspectos. Es de aclarar que el nuevo

formato se enfocó a la formación para el trabajo y desarrollo humano. La evaluación institucional del CFTGU se realizó el día 16/12/2022 de manera virtual.

- 18. Cualificar Competencias del equipo académico:** Se motiva al equipo académico actualizar sus competencias, si bien ellos cumplen con los perfiles para los módulos dictados y la selección del personal fue idónea no se logró tener el resultado de que los docentes presentaran cursos, diplomamos de actualización.

● Talento Humano SO1

Asegurar el Talento Humano competente para la prestación del servicio: Durante el año se observó un personal comprometido y con un alto sentido humano, con conciencia institucional y responsable, discriminados de la siguiente manera:

- Especialistas: 5
- Licenciados: 61
- Profesionales: 19
- Normalistas 12
- Tecnólogos: 5
- Técnicos: 27
- Bachiller: 25
- Primaria: 6

Para un total de 160 empleados

- 1. Orientar a los empleados con el horizonte institucional, actualizar conocimientos a nivel legal, académico y formativo de la Fundación:** Se fortaleció el plan de formación y capacitación, para mejorar el rendimiento laboral, mediante una formación integral, donde se pueda desarrollar el conocimiento, habilidades, actitudes y valores.
- 2. Reconocer y agradecer la labor desempeñada a nuestros empleados:** Se desarrolla mediante el plan de bienestar, en el cual se encuentra el reconocimiento a nuestros empleados, a través de tarjetas y comunicaciones en fechas especiales, igualmente se le brinda al empleado un salario emocional, donde abarca flexibilidad en los horarios laborales, permisos, prestamos sin intereses y adicional en este año ellos contaron con la adquisición de motos a través de la Fundación por medio de financiación; reconocimientos por logros obtenidos (grados y fechas especiales), y la integración de empleados una vez en el año, a través de integración con el equipo de trabajo.
- 3. Conocer el grado de satisfacción de los empleados de la Fundación:** Se adquiere a través de la encuesta de satisfacción, la cual se realiza cada 2 años, la próxima se ejecuta en el año 2023.
- 4. Realizar seguimiento al desempeño del personal de la Fundación Gente Unida:** Se realiza mediante la evaluación de desempeño, al personal nuevo con el periodo de prueba y en los casos más críticos se realiza seguimiento para evaluación a fin de año.
- 5. Brindar espacios de esparcimiento y convivencia que propicien un ambiente armónico:** Se realiza el día lúdico y en cada sede se realizan planes de esparcimiento para integración con los compañeros.

● Administración de Recursos SO2

1. **Tarifas aprobadas por SEM para aplicar en el año 2022 de las sedes Luz de Oriente, Santo Domingo y la Sagrada Familia:** Para el año 2022 se dio la contratación con las tarifas aprobadas por Secretaría de Educación de Medellín y fueron dados a conocer el 07/02/2022 por medio de correo electrónico.
2. **Designación de Recursos Financieros para Gastos Operativos sedes educativas:** La asignación de Recursos Financieros para gastos operativos en el 2022 fue dada a conocer a los miembros de la Fundación a través de correos institucionales el día 14/03/2022.
3. **Elaborar el Cronograma de Compras Anual de los productos de consumo:** La asignación de Recursos Financieros para gastos operativos en el 2022 fue dada a conocer a los miembros de la Fundación a través de correos institucionales el día 14/03/2022
4. **Elaborar el Cronograma de Reuniones de los integrantes del Proceso:** Durante el 2022 se llevaron a cabo algunas reuniones virtuales y otras directamente en las sedes en compañía de la Supervisión de la Secretaría de Educación de Medellín. Sin embargo no se pudo concretar un cronograma de reuniones para tratar temas de interés de los integrantes del proceso.
5. **Diagnóstico de Ambiente de trabajo de cada una de las sedes:** Los diagnósticos de ambiente de trabajo se hacen trimestralmente durante el 2022 se llevaron a cabo los 4 seguimientos en la sede Luz de Oriente, Sto. Domingo y el HBM.
6. **Presentación de Informe de Gestión Semestral:** Durante el año 2022 fueron presentados dos Informes de Gestión por los Gerentes Administrativos de las sedes y el área de Sistemas. Uno se presentó en el mes de junio al líder del proceso y el otro se presentó en el mes de diciembre al líder del proceso y a la alta Dirección.
7. **Evaluación, selección, seguimiento y reevaluación de Proveedores:** En el año 2022 se evaluaron 65 proveedores los cuales resultaron 26 como "Muy Confiables" y 39 como "Confiables según la clasificación propuesta desde el proceso de Administración de Recursos. Las evaluaciones fueron enviadas por correo electrónico a cada proveedor.

2.2 CAMBIOS EN LAS CUESTIONES EXTERNAS E INTERNAS QUE SEAN PERTINENTES AL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

DEBILIDADES	FORTALEZAS
<ul style="list-style-type: none"> - Rigurosa normatividad la cual la Fundación deberá conocer. - Afectación de la parte económica - Falta de autocuidado y toma de conciencia 	<ul style="list-style-type: none"> - Personal capacitado para la prestación del servicio - Líderes con conocimiento para el seguimiento y control del sistema de gestión de calidad - Conocimiento en la ejecución de los procesos que se realizan - Garantizar la continuidad en la educación de nuestros niños y niñas con el centro de formación técnica - Baja rotación de personal a nivel general
AMENAZAS	OPORTUNIDADES
<ul style="list-style-type: none"> - Implementación de licitaciones y contrataciones que no generen impacto económico en la Fundación, igualmente en colocación de alto personal de recursos humanos para el desarrollo de los mismos - Limitaciones en la ejecución de recursos en las contrataciones con entes externos - La ley 2101 de 2021: Reduce la jornada laboral en Colombia. En ese sentido, se reducirá gradualmente la jornada laboral de los colombianos de 48 a 42 horas semanales. Dentro de dos años, la jornada pasará de 48 a 47 horas 	<ul style="list-style-type: none"> - El reconocimiento legal y profesional que se tiene frente durante los 25 años de existencia en los entes de control y del estado - Buscar alianzas con fundación que busquen el mismo objetivo común que el de nosotros como Fundación - Mejorar la toma de conciencia, responsabilidad y participación en el SG-SST.

2.3 INFORMACIÓN SOBRE EL DESEMPEÑO Y LA EFICACIA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

a) Satisfacción y retroalimentación del cliente, la organización y

las partes interesadas PQRS: Luz de Oriente: Se obtuvieron PQSF

así:

- **Felicitaciones: 35.** Asociadas al reconocimiento del trabajo de los docentes y directivos, el cual impactado de manera positiva en el desarrollo de competencias de los estudiantes
- **Petición: 1.** Relacionada con la regulación del uso de dispositivos móviles
- **Quejas: 4.** Relacionadas con la evidencia por parte de los padres de familia de la existencia de bullying

Santo Domingo: Se obtuvieron PQSF así:

- **Felicitaciones: 24.** Relacionadas al trabajo interdisciplinario que se presenta en la sede contodo su personal
- **Queja: 1.** Relacionada con la metodología y desarrollo de las matrículas
- **Sugerencias: 3.,** Relacionadas con la atención que deben presentar los docentes a loestudiantes de manera eficiente

b) Resultado de la Evaluación Institucional: Se evidencia ejecución de la autoevaluación del año 2022,

GESTION DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA				
GESTION	COMPONENTE	DESCRIPTOR	DESARROLLO	RESULTADOS
Directiva-Administrativa	<u>Planeación y direccionamiento estratégico</u>	PEI documentado y adoptado con enfoque educación inclusiva	Alto	18,3 de 23
		Caracterización de los estudiantes/Análisis y seguimiento indicadores/Plan de mejoramiento	Alto	
	<u>Convivencia</u>	Convivencia, ejercicio de deberes y derechos desde políticas de educación inclusiva	Superior	
		Identificación, prevención, mediación y seguimiento a situaciones de conflicto	Superior	
<u>Participación</u>	Funcionamiento sistemático y efectivo de consejos y órganos de participación institucional	Superior		

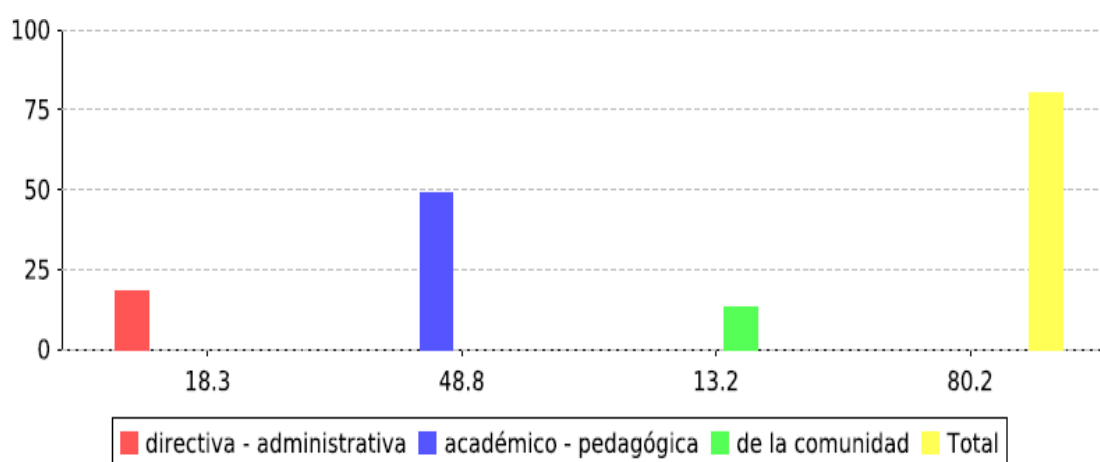
	Liderazgo distributivo como competencia transformadora entre la comunidad educativa	Alto
<u>Comunicación</u>	Adopción y funcionamiento medios de información y comunicación	Superior
	Promoción y consolidación de buenas prácticas y experiencias significativas	Básico
<u>Gestión del talento</u>	Inducción y reinducción a maestros, directivos y administrativos	Alto
	Participación de directivos y maestros en ofertas formativas	Alto
<u>Recursos educativos</u>	Distribución, optimización y evaluación de recursos presupuestales, físicos y didácticos	Alto

GESTION ACADEMICO - PEDAGOGICA				
GESTION	COMPONENTE	DESCRIPTOR	DESARROLLO	RESULTADOS
ACADEMICO - PEDAGOGICA	<u>Pedagógico, curricular, didáctico y evaluativo</u>	Ajuste sistemático y pertinente del Plan de estudios	Superior	48,8 de 60
		Flexibilización del plan de estudios y transformación de ambientes de aprendizaje	Alto	
		Prácticas de aula coherentes con el plan estudios que responden a las características y estilos de aprendizaje	Alto	
		Actividades o tareas de desarrollo independiente que responden a las características de los estudiantes	Alto	
		Articulación pertinente de proyectos pedagógicos/obligatorios y cátedras escolares, con el PEI	Superior	
		Asignación académica, cumplimiento de planes de área, de proyectos escolares y del sistema institucional de evaluación	Superior	
		Actualización, consolidación del Sistema Institucional de Evaluación de los Estudiantes	Superior	

<u>Formación en ciudadanía</u>	Implementación de estrategias que favorecen el desarrollo de los estudiantes de acuerdo a sus características.	Básico
	Implementación de propuestas para el mejoramiento de las Competencias Ciudadanas	Superior
	Fortalecimiento cultura de la diversidad y del ambiente escolar	Superior
	Fortalecimiento de principios democráticos, respeto por la diversidad y ejercicio responsable de deberes y derechos	Superior
<u>Fomento, desarrollo y fortalecimiento de las capacidades del personal docente</u>	Liderazgo distributivo y trabajo colaborativo entre los directivos y maestros	Superior
	Jornadas y estrategias para cualificación del personal docente dentro de la Institución	Alto
	Promoción y realización de investigaciones escolares	Bajo

GESTION DE LA COMUNIDAD				
GESTION	COMPONENTE	DESCRIPTOR	DESARROLLO	RESULTADOS
GESTION DE LA COMUNIDAD	<u>Pertinencia al contexto, proyección a la comunidad y relaciones interinstitucionales</u>	Reconocimiento institucional por liderar cambios que contribuyen al desarrollo social	Básico	13,2 de 17
		Fortalecimiento de alianzas o relaciones para la prestación de servicios complementarios	Alto	
		Promoción y consolidación de vínculos familia-escuela	Alto	
		Corresponsabilidad institucional, para fortalecimiento de otros	Básico	
		Consolidación de proyectos formativos, artísticos, culturales y deportivos/Participación activa de la comunidad	Alto	
		Servicio social estudiantil obligatorio coherente con el PEI	Superior	
		Inducción y reinducción a padres de familia/acudientes y estudiantes	Superior	
		<u>Seguimiento a egresados</u>	Seguimiento a egresados	

	<u>Prevención de riesgos</u>	Plan Escolar para la Gestión del Riesgo y Comité de Educación en situación de emergencia	Superior

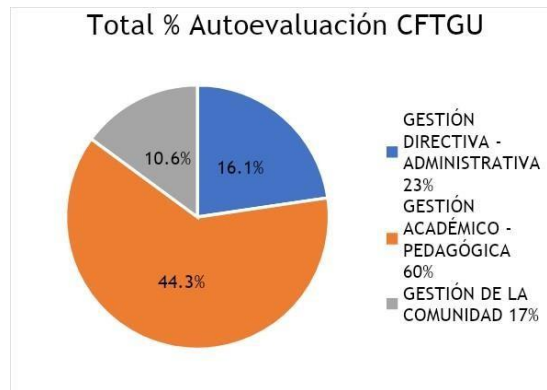


El Establecimiento Educativo, de acuerdo con la valoración realizada, se encuentra en el nivel de desarrollo: Alto

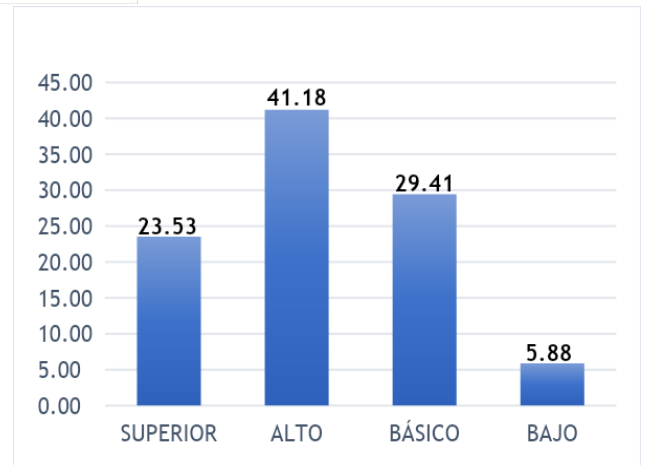
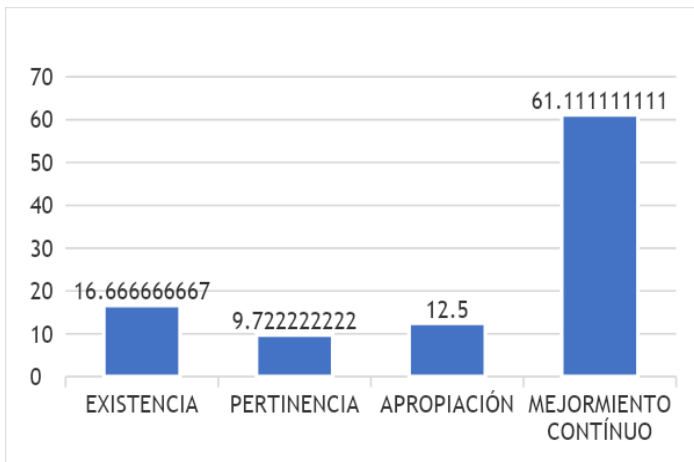
				Escala de valores		
				Descripción	Minimo	Maximo
1	directiva - administrativa	18.3	de 23	Bajo	10	25
2	académico - pedagógica	48.8	de 60	Bajo con tendencia a básico	25	30
3	de la comunidad	13.2	de 17	Básico con tendencia a bajo	30	35
	Total	80.2	de 100	Básico	35	55
				Básico con tendencia a alto	55	60
				Alto con tendencia a básico	60	70
				Alto	70	85
				Alto con tendencia a superior	85	90
				Superior con tendencia a alto	90	92
				Superior	92	100

Autoevaluación Centro de Formación Técnica Gente Unida	Total % Autoevaluación CFTGU
GESTIÓN DIRECTIVA - ADMINISTRATIVA 23%	16,1%
GESTIÓN ACADÉMICO - PEDAGÓGICA 60%	44,3%
GESTIÓN DE LA COMUNIDAD 17%	10,6%
TOTAL	71,0%

- Auto Evaluación Institucional CFTGU



Comparativo Autoevaluación 2021 a 2022



Es de resaltar que la Autoevaluación 2022, evalúa otros aspectos, en comparación con la del año 2021, por eso se ve la diferencia de porcentajes.

c) Grado de cumplimiento de los Objetivos de Calidad: Se hace seguimiento al cumplimiento teniendo en cuenta el desempeño de los procesos y conformidad del servicio según resultado de la medición de sus indicadores

INDICADORES	META	RESULTADO
Satisfacción de Padres de familia o personas significativas con el servicio educativo	85%	99.9%
Satisfacción de estudiantes, niños, niñas y adolescentes con el servicio educativo y formativo.	85%	86%
Satisfacción con la atención a Quejas y Reclamos	90%	92%
Captación de Recursos	85%	128,84%
Permanencia	90%	98%
Resultado de la Evaluación Institucional	Alto	Alto
Satisfacción con los servicios del Hogar	90%	95%
Estado Nutricional	90%	99%
Comprensión del proceso formativo	20%	21%
Corresponsabilidad	100%	96,19%
Rendimiento Académico	60%	70%
Competencia del Personal	85%	97%
Satisfacción Laboral	85%	88,33%
Disminución de los Servicios públicos	-10%	
Consumo Eficiente	-5%	

CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA GENTE UNIDA

ADMISIONES Y MATRÍCULAS: Desde el proceso de admisiones se ejecutaron los pasos establecidos para la gestión comercial (preinscripciones y oportunidad), donde se obtuvieron las siguientes matrículas:

Un total de 109 matrículas en el año 2022 donde se registraron 32 retiros, lo cual nos da una matrícula activa de 77 estudiantes, en los siguientes programas.

Programas	2022-I			2022-II			Total 2022		
	Activos	Retirados	Total	Activos	Retirados	Total	Activos	Retirados	Total
AEPI				14	1	15	14	1	15
ASTI				15	3	18	15	3	18
AA	17	11	28	15	8	23	32	19	51
ATH	16	9	25				16	9	25
ACF									
ACC									
TOTAL	33	20	53	44	12	56	77	32	109

En el año 2022 los 109 estudiantes matriculados fueron de las siguientes sedes.

Programas	Externo	Hogar Bohío de María	Luz de Oriente	Santo Domingo	Total general
AEPI	6	1	6	2	15
ASTI	5		6	7	18
AA	8		21	22	51
ATH	3		10	12	25
Total general	22	1	43	43	109

DESERCIÓN

En el año 2022 se presentó una deserción de 32 estudiantes, a los cuales se les realizó el debido seguimiento por medio de llamadas telefónicas, dejando evidencia del retiro en la plataforma del Q10, en la parte de solicitudes y/o Cancelación Programa.

Los motivos fueron los siguientes:

Programas	Bajo Rendimiento Académico	Cambio De Institución	Dificultades Económicas	Ejército	Enfermedad	Gestación / Embarazo	Inasistencia Injustificada	Nuevo Empleo	Otra	Total, General
AEPI							1			1
ASTI			1				1		1	3
AA	1	1		1	1	1	4	3	7	19
ATH	1	1				1	4	1	1	9
Total general	2	2	1	1	1	2	10	4	9	32

Como se observa en tabla, la principal causa de ausentismo es la Inasistencia Injustificada y Otra, a lo cual se desglosa la siguiente información:

INASISTENCIAS INJUSTIFICADA: Según la información dada por los estudiantes retirados vía telefónica fue: 8 no contestaron las llamadas, 1 sufrió de ansiedad y tenía pánico de salir de casa, lo cual no le permitía venir al Centro de Formación y 2 por cruce de horarios con su empleo.

OTROS: Según la información dada por los estudiantes retirados vía telefónica fue: 3 no tienen claridad de lo que quieren estudiar, 2 sienten sobrecargo de responsabilidades con el estudio de su formación regular (curso grado 10 y 11) y el de la técnica, 3 no encuentran a una persona que cuide a sus hijos y 1 por consumo de sustancia psicoactivas no continuo en el CFTGU.

DISEÑO CURRICULAR:

En el año 2022, se presentaron dos Programas académicos, uno para **RENOVACIÓN: Auxiliar de Información y Servicio al Cliente** el cual reemplaza al programa de Asesor en Call Center: Dicho programa se presentó el día 11 de junio de 2022 ante la secretaría de educación del municipio de Medellín, con el radicado: 202210202188. Es de resaltar que el día 25 de noviembre de 2022 en las horas de la mañana nos visitó la entidad de acreditación Educativa del Municipio de Medellín, dando como favorable la Renovación.

De igual manera el **NUEVO** programa **Auxiliar de Almacén Y Bodega** se presentó el día 17 de noviembre de 2022 con radicado: 202210387844.

Es de resaltar que dicho proceso ha tenido una mejora en los formatos utilizados para la revisión de los programas, el cual consolida la información y está mejor estructurado para optimizar el tiempo de realización de los mismos.

GESTIÓN ACADÉMICA:

Académico: Para el año 2020 se propuso un planeador docente con el fin de fortalecer el proceso formativo de los estudiantes con base en las evidencias y en las normas de competencia laboral, las cuales hoy en día son muy cambiantes. Este planeador ha tenido dos versiones las cuales han sido de gran ayuda para garantizar una educación de calidad, el cual evidencia las clases por días y horas, los resultados de aprendizaje, divididos en Conocimiento, Desempeño y Producto que exige la Norma de Competencia Laboral (NCL) de igual manera, la coherencia con los saberes.

Prácticas Laborales: En el año 2022 se contó con el apoyo de 15 empresas, para la realización de las prácticas laborales de nuestros estudiantes, donde 39 de ellos pudieron hacer parte de este proceso, los cuales 12 estudiantes ya finalizaron y 27 estudiantes continúan en el proceso. Actualmente contamos con 52 empresas y más de 112 solicitudes de aprendices.

Programas	Veces Solicitados de 52 Empresas
AA	43
ACF	22
ATH	19
ASTI	14
ACC	12
AEPI	2
Total	112

Actualmente tenemos 112 solicitudes de practicantes siendo el programa de Auxiliar Administrativo el más solicitado y en el segundo puesto el del programa de Auxiliar contable y financiero

De igual manera, actualmente contamos con 15 empresas de las cuales tenemos con contrato de aprendizaje 30 estudiantes de 39, el resto de estudiantes están en la modalidad de convenio de prácticas.

Empresas	CONTRATO DE APRENDIZAJE						CONVENIO DE PRACTICAS						Total
	AEPI	ASTI	AA	ATH	ACF	ACC	AEPI	ASTI	AA	ATH	ACF	ACC	
Andescol S.A.S.					1								1
Antioqueña de Resortes		1											1
Coles pumas S.A.S		1											1
Deprisa						2							2

Domina Entrega Total S.A.S.				1															1
Fundación Gente Unida	4	3	2	1		1	7			1	1								20
Grupo Consultor						1													1
Ingenieros HVM			1																1
Inversiones Ferbienes S.A.S.				1															1
JPC Tiendas S.A.S.		1																	1
Logística Efectiva S.A.S.			1	1															2
Lycee Francais Medellín S.A.S	2																		2
Notaría 21 de Medellín						1													1
Pharmaciolo Colombia Holdings S.A.S			1	2															3
Pricesmart Colombia S.A.S			1																1
Total	6	6	6	6	1	5	7	0	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	39

Actualmente contamos con 39 practicantes en 2022, 30 de ellos con contrato de aprendizaje y 9 con convenio de prácticas.

EGRESADOS

Actualmente contamos con 127 egresados, los cuales fueron certificados en los años: 2018, 2019, 2020, 2021 y 2022, el cual se discrimina a continuación:

Programas	2018	2019	2020	2021	2022	Total general
Técnico Laboral por Competencias en Asesor en Call Center			9			9
Técnico Laboral por Competencias en Atención Integral a la Primera Infancia	16	8		1	5	30
Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar Administrativo		9	4	6	14	33
Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar Contable y Financiero	4	2		1		7
Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Recursos Humanos	19		1	6	1	27
Técnico Laboral por Competencias en Soporte y Mantenimiento de Computadores	6	6		2	7	21
Total general	45	25	14	16	27	127

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR - ACTUALMENTE LABORA			
	2020	2021	2022
Egresados Laborando	32	39	52
Total encuestados	64	74	76
Resultado Indicador	50,0%	52,7%	68,4%
Meta	30%	30%	30%

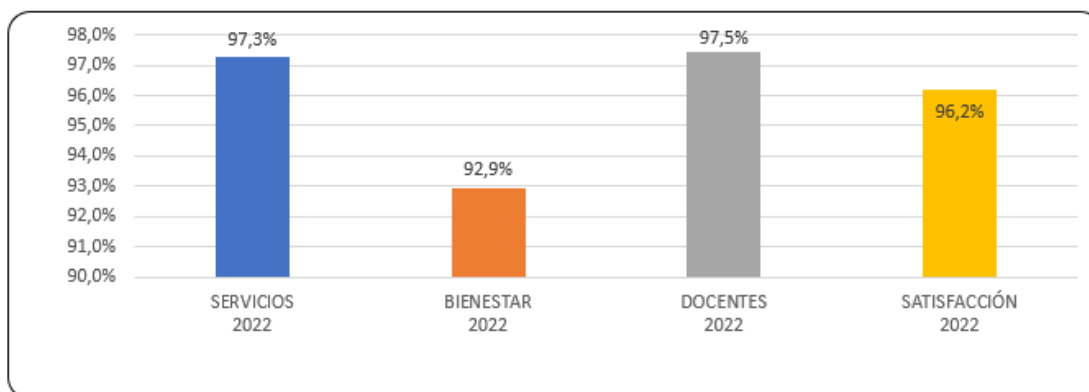
**ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR - RELACIÓN
CON EL PROGRAMA DEL EGRESADO**

	2020	2021	2022
Egresados Laborando	23	15	28
Total encuestados	64	74	76
Resultado Indicador	35,9%	20,3%	36,8%
Meta	30%	30%	30%

ANÁLISIS DE COMPORTAMIENTO DEL INDICADOR - SATISFACCIÓN

	2020	2021	2022
# Resultados muy satisfecho, sumamente satisfecho	33	37	56
Total encuestados	64	74	76
Resultado Indicador	51,6%	50,0%	73,7%
Meta	30%	30%	30%

Indicador Satisfacción	SERVICIOS 2022	BIENESTAR 2022	DOCENTES 2022	SATISFACCIÓN 2022
# Resultados Excelente y Buenos	1150	696	844	2690
Total Respuestas	1182	749	866	2797
Resultado Indicador	97,3%	92,9%	97,5%	96,2%
Meta	90%	90%	90%	90%

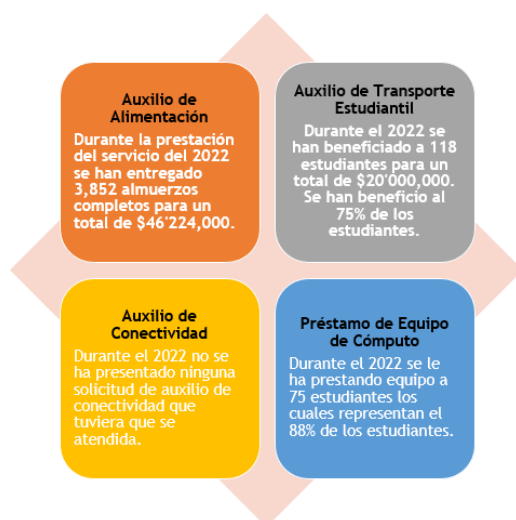


BIENESTAR INSTITUCIONAL

Durante el año 2022 continuamos fortaleciendo el Bienestar Institucional en el CFTGU, brindando a los estudiantes los siguientes servicios:

- Auxilio de Alimentación.
- Auxilio de Transporte Estudiantil.
- Auxilio de Conectividad.
- Préstamo de Equipo de Cómputo.

Seguiremos haciendo gestiones para lograr ampliar nuestros beneficios de bienestar con el fin de que nuestros estudiantes puedan contar con mayores servicios. Estos fueron los beneficios entregados durante el 2022:



TALENTO HUMANO:

La Fundación Gente Unida durante el 2022 pudo contar con el apoyo de practicantes los cuales estuvieron en dos modalidades:

- 11 practicantes por Convenio de Prácticas, en el área de Sistemas, Administración, Talento Humano, Parroquia y CFTGU a los cuales se les dio un auxilio de transporte para que pudieran asistir a sus prácticas. El monto total de pasajes entregados a los practicantes fue de \$5'620,800.
- 10 practicantes por Contrato de Aprendizaje, como Auxiliares de Cuidado, Sistemas, Administración, Talento Humano y CFTGU.

Su aporte a la Fundación ha sido indispensable y de gran ayuda para la realización de las actividades de los procesos, facilitando las funciones de los líderes.

Con respecto a la parte académica podemos mencionar que se contrataron al siguiente personal para la prestación del servicio:

- 1 diseñador Académico, el cual se contrató para la actualización del programa de Asesor de Call Center (Auxiliar de Información y Servicio al Cliente), el cual ya fue revisado y autorizado por la Secretaría de Educación y estamos en espera de la entrega de la resolución. A su vez participó en la creación del programa Auxiliar de Almacén y Bodega el cual esperamos se encuentre listo para ofertarlo en el segundo semestre de 2023. El monto total por los servicios prestados por el Diseñador fue de \$5'500,000.
- 30 docentes, los cuales se contrataron para la prestación del servicio académico y dictaron los módulos de los programas académicos ofertados. El monto total por los servicios prestados por los docentes fue de \$37'705,000.

NIVEL ACADÉMICO	CANTIDAD
Magister	2
Especialista	5
Profesional	17
Tecnólogo	6
TOTAL	30

ADMINISTRATIVO / FINANCIERO

A continuación se presentan los gastos administrativos más importantes que se dieron en el año 2022:

- Programa Académico (Q10): \$2'880,000.
- Pago de Impuestos Industria y Comercio: \$432,000*
- Pólizas Estudiantes: \$1'050,000.
- Pago de Servicios Públicos (EPM): \$4'589,474**
- Pago de servicio de Internet (UNE): \$3'811,204.
- Certificación de CFTGU y programas (Icontec): \$4'825,968.

- Dotaciones para salones: \$8'228,321***

d) Estado de salidas y servicios no conformes:

Se han identificado en total 86 Servicios No conformes discriminados así:

PROCESO	CANTIDAD DE SALIDA NO CONFORME
Admisiones y Matrículas	2
Bienestar y Convivencia	3
Centro de Formación Técnica	2
Gestión Académica Colegios	58
Mejoras	1
Recursos	19
Talento Humano	1
Total	86

f) Resultados de las auditorías (Internas y

Externas): Hallazgos Auditorías Internas 2022

- Aspectos por resaltar: 47
- Aspectos por Mejorar: 63
- No Conformidades: 16

PROCESOS	ASPECTOS POR RESALTAR	ASPECTOS POR MEJORAR	NO CONFORMIDADES
Direccionamiento Estratégico	5	3	0
Mejoramiento y Seguimiento a la Gestión	1	2	1
Promoción Social y Comunicaciones	2	5	0
Admisiones y Matrículas	4	4	2
Formación integral Colegios	8	6	0
Programa Buen Comienzo	4	8	0
CFTGU	12	12	8
Atención y formación Integral HBM	6	6	0
Talento Humano	1	6	0
Seguridad y Salud en el Trabajo	2	6	5
Administración de Recursos	2	5	0
TOTALES	47	63	16

Resultado Auditoría Externa:

Hallazgos que sustentan la conformidad del SGC:

No Conformidades: 1 NC menor: La organización no soporta evidencia de la implementación de los puntos de control para la totalidad de los proveedores.

- No se soporta evidencia de los controles implementados al proveedor Psicología (apoyo a bienestar) que garantice el seguimiento de los estudiantes de acuerdo a lo planificado por el psicólogo, según las necesidades identificadas en el periodo 1 y 2 del 2022.
- No se soporta evidencia de los controles implementados y certificados al proveedor de alimentos de la técnica “persona natural”. Para el suministro de refrigerios a los estudiantes de los programas de FTDH.

h) Desempeño de los Proveedores Externos:

Nombre Proveedor	Calificación	Clasificación
ABARROTES EL 27	100,0	Muy Confiable
INVERSIONES GLP S.A.S E.S.P (VIDAGAS)	95,8	Muy Confiable
MEDIAR SEGUROS	91,7	Muy Confiable
DISTRIBUIDORA KIRAMAR S.A.S	75,0	Confiable
EXTINTORES S.O. S	75,0	Confiable
FUMIGACIONES LEO (LEONIDAS PULGARIN)	95,8	Muy Confiable
INSTITUTO COLOMBIANO DE NORMA TECNICAS Y CERTIFICACION ICONTEC	87,5	Confiable
INDUSTRIAL DE PINTURAS JMF S.A.S.	95,8	Muy Confiable
SUMI INSUMOS Y MERCANCIA-ELDA NUBIA GOMEZ ARISTIZABAL	100,0	Muy Confiable
PESQUERA AMALFI	100,0	Muy Confiable
FRANCISCO MURILLO S.A.S	70,8	Confiable
ANALTEC LABORATORIOS S.A.S	75,0	Confiable
MULTISERVICIOS WHIRPOOL	83,3	Confiable
LITOGRAFIA JUAN PABLO RAMIREZ.	91,7	Muy Confiable
CARLOS ALBERTO PEÑA CALLEJAS	70,8	Confiable
COMERC DEPORTIVA S & G S.A.S-DEPORTES REGOL	75,0	Confiable
ELECTRO ANDU S.A.S.	91,7	Muy Confiable
NORTE MATERIALES S.A.S	75,0	Confiable
Q10 S.A.S	75,0	Confiable
FERRETERIA MODERNA OR S.A.S	91,7	Muy Confiable
JYM DIESEL (JORGE YONI MARIN).	87,5	Confiable
CERRAJERIA J.V. (JAIME VALENCIA)	83,3	Confiable

INVERS. MANANTIAL DE SUCRE S.A.S (BOLSAS Y PLASTICOS MANANTIALES)	87,5	Confiable
TECNOIMPRESIONES S.A.S.	91,7	Muy Confiable
INDUSTRIAS CORY S.A.S	83,3	Confiable
TECNI-NORTE (JOHN DARIO ANGEL A.)	79,2	Confiable
INVERSIONES MEJIA CARDENAS S. A	87,5	Confiable

SOLUCIONES AKROS S.A.S	79,2	Confiable
ABARROTES EL GORDO S.A.S	100,0	Muy Confiable
OEA SERVICIOS EDUCATIVOS S.A.S	95,8	Muy Confiable
CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA -COMFAMA	91,7	Muy Confiable
FUMIGACIONES YOUNG S.A.S.	91,7	Muy Confiable
PREVER PREVISION GENERAL S.A.S	91,7	Muy Confiable
CORPORACION MEDICA S.A. COLMEDICOS	100,0	Muy Confiable
AL CONTROL SEGURIDAD S.A.S	87,5	Confiable
DOXA INTERNACIONAL S.A.S	91,7	Muy Confiable
S.I SEGURIDAD INDUSTRIAL S.A.S	91,7	Muy Confiable
QUIMICOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES QUIMPROS S.A.S	79,2	Confiable
ANTIOQUEÑA DE ASEO LTDA.	87,5	Confiable
SEBASTIAN GIRALDO ROJAS	83,3	Confiable
LACTEOS Y CARNICOS SANTA MARIA (UBEIMAR GOMEZ LOPEZ)	79,2	Confiable
FERRETERIA LB (LUIS EDUARDO BERRIO BERRIO)	87,5	Confiable
RR MONTAJES, INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO ELECTRICO S.A.S	95,8	Muy Confiable
MARQUIDEAS (CARLOS MARIO OLAYA P).	83,3	Confiable
TECNISERVICIO AL INSTANTE	83,3	Confiable
TECHOS Y CANOAS LAVERDE- MARIA YESENIA LAVERDE	95,8	Muy Confiable
INVERSIONES JOMARA S.A.S	95,8	Muy Confiable
INVERSIONES Y SUMINISTROS TECNOLOGICOS S.A.S	83,3	Confiable
SURTICARNES LA CABAÑA S.A.S	95,8	Muy Confiable
FERRE-JORDAN # 1	87,5	Confiable
ALMACEN Y TALLER PELUZA	83,3	Confiable
ANGLO (AGUSTIN EDUARDO ALVAREZ VELEZ)	95,8	Muy Confiable
INNOVACRYL S.A.S	83,3	Confiable
DILMA MARIA YEPES ZAPATEIRO	87,5	Confiable
FUMEXT (ANA MARIA HINCAPIE LONGAS)	83,3	Confiable
TEXTIMAGEN DOTACIONES Y ACCESORIOS (SARA MARIA SANCHEZ RUEDA)	83,3	Confiable
DELI FRESH M.A S.A.S	91,7	Muy Confiable
FREDY ADOLFO ARCILA MARTINEZ	79,2	Confiable
CESAR DARIO QUISAO VARELA	87,5	Confiable
JHONNATHAN ESTEBAN MUÑOZ	87,5	Confiable

NORA MARIA ORTIZ LOPERA	83,3	Confiable
BAYRON ALBERTO LOPEZ GONZALEZ	83,3	Confiable
MAXCONTROL S.A.S	83,3	Confiable
SARA PAULINA GUERRA LOPERA	95,8	Muy Confiable
CONFIAR COOPERATIVA FINANCIERA	87,5	Confiable

2.4 ADECUACIÓN DE LOS RECURSOS

Disponibilidad y adecuación de los recursos

Todos los recursos con que cuenta la Fundación Gente Unida los cuales se distribuyen de la siguiente manera:

- a. **Donaciones Plan padrino y esporádicas:** Estas donaciones son las que se destinan según las necesidades presentadas diariamente en el Hogar Bohío de María y con base en algunas condiciones especiales que algunos donantes nos solicitan que sean destinadas sus donaciones en especial (Alimentación, Educación y manutención de los niños).
- b. **Contratación con el Distrito de ciencia, tecnología e innovación:** Estos recursos son destinados de acuerdo a parámetros establecidos por la entidad contratante y a través de informes por medio de canasta educativa y con parámetros establecidos dentro de la minuta contractual del Municipio de Medellín.

Es de indicar que todos los recursos que se perciben en la Fundación Gente Unida, son distribuidos y ejecutados de manera eficiente y eficaz para el beneficio de la población atendida, y para el fortalecimiento de nuestro objetivo y labor social en pro de toda la comunidad que tenemos en atención y protección.

2.5 EFICACIA DE LAS ACCIONES TOMADAS PARA ABORDAR RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Eficacia de la gestión del riesgo: Los riesgos han sido identificados desde cada proceso y se han realizado acciones para evitar su materialización

PROCESO	>11 Intolerable Grave Extremo	4 Y 10 Moderado - Grave	< =3 Bajo Leve Moderado
Estratégico	1	2	3
Mejoras	0	2	1
P.Social Comunic		6	
Admisiones	1	2	9
Colegios	1	8	3
Hogares	1	4	2
CFTG	1	8	5
Talento Humano	0	5	5
Recursos	0	0	4
SST	2	1	1
TOTAL	7	38	33

RIESGOS GRAVES Y EXTREMOS

PROCESO	RIESGOS	CLASIFICACIÓN		OBSERVACION
ESTRATÉGICO	Demandas legales	12	GRAVE - EXTREMO	De 12 clasificadas solo se tuvo 1 solida, la cual fue de la señora Rosa Omaira Palacios, con un dictamen a favor de la Fundación Gente Unida
ADMISIONES	No continuidad del negocio	12	GRAVE - EXTREMO	Con el programa Buen Comienzo se tomó la decisión de dejar el proceso puesto que los recursos percibidos eran insuficientes para el cumplimiento de los lineamientos solicitados y demasiado desgaste de personal para el rendimiento de informes solicitados
ACADÉMICO	Bajo rendimiento académico/ Pruebas externas/percentil	12	GRAVE - EXTREMO	A pesar de sus resultados se ha trabajado en e mejoramiento del mismo, tanto así que se puede observar en el percentil que se a sostenido para continuar en el banco de oferentes del Municipio de Medellín
ETDH	Pérdida de la información académica que soporta los resultados de aprendizaje	12	GRAVE - EXTREMO	A raíz de la consecución del programa Akros se disminuyo este riesgo, ya que la documentación de todos nuestros estudiantes se encuentra digitalizada para mayor resguardo y protección de la misma

HBM	Falta de recursos para la ejecución de los proyectos y actividades del calendario	12	GRAVE - EXTREMO	La situación económica ha hecho disminuir algunos donantes de nuestro plan padrino, mas sin embargo se sigue sumando personas que confían y desean fortalecer nuestro objeto social
SST	Accidentes laborales que generan incapacidad temporal o permanente, muertes de empleados o contratistas	12	GRAVE - EXTREMO	Solo se presento el accidente del empleado Orlando Granados, el cual fue tratado con eficiencia por medio de su ARL, con caso cerrado, está pendiente que hagan entrega de indemnización por perdida laboral del 9%
SST	Contagio de riesgo biológico	16	GRAVE - EXTREMO	A principios del año 2022 y hasta la vigencia de la norma se utiliza el tapabocas. Desde la fundación se continua trabajando desde el autocuidado y se recomienda el uso de tapabocas para los empleados y/o estudiantes que tengan signos de virosis.

2.6 SALIDAS DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

a) Oportunidades de mejora:

• ADMISIONES Y MATRÍCULAS:

- Almacenar en el Akros toda la información de las sedes existentes en la Fundación Gente Unida, tanto las activas como las inactivas, tanto de los índices de los libros de

Moravia y villa café años no digitalizados en plataforma SIMCO ya que se hace un demasiado la búsqueda de la información para la realización de calificaciones manuales cuando las personas no saben el año de estudio específico - Fecha de proyección Junio 05 - 2023

- Programar tiempo de impresión de notas más coherente con la realidad ya que se está programada un día de revisión y un día antes para la entrega se imprimen, se solicita mirar programación por calendario más flexible, ya que los docentes cuentan con un periodo de tres meses, pero se les generan novedades en momento de revisión. Durante el año 2023
- Se sugiere replantear la entrevista a estudiantes dado que al momento de matrícula en AKROS se está duplicando la información y a su vez se repite en el momento de la encuesta SIMPADE sería mejor estandarizar y unificar las preguntas para que no se pierda el sentido de la entrevista al ingreso de los estudiantes, por parte de convivencia se ha evidenciado varios estudiantes que no les han realizado la entrevista en Akros. Durante el año 2023

- **FORMACIÓN INTEGRAL:**

- Actualización del PEIA, proyección de cumplimiento Enero 17 2023
- Plan de formación a los docentes en estrategias y didácticas pedagógicas en el aula, proyección de cumplimiento Abril 2023
- Iniciación de modelos productivos. Proyección de cumplimiento marzo 2023
- Implementación de experiencias significativas por niveles de la educación, proyección de cumplimiento marzo 2023

- **CENTRO DE FORMACIÓN TÉCNICA:**

- Realizar cursos virtuales de actualización en temas principales de cada programa. proyección de cumplimiento julio 2023
- Realizar Semilleros investigativos en el programa, para que los estudiantes de dichos programas inicien los pasos a la formación profesional o tecnológica, proyección de cumplimiento mayo 2023
- Solicitar al Consejo académico, que la practica laboral, sea una asignatura "CALIFICABLE" de un 50% la práctica en la empresa y de un 50% la actualización de curso virtuales, para enriquecer la hoja de vida de los estudiantes y que sean competentes ante el sector productivo, proyección de cumplimiento mayo - junio 2023
- Crear un curso de manera física, de actualización de redes y de cámaras para los estudiantes activos, como para egresados y externos. proyección de cumplimiento junio 2023
- Crear el curso de elaboración de documentos administrativos. Proyección de cumplimiento mayo 2023
- Crear el curso empresarial y de derecho laboral para todos los programas. Proyección de cumplimiento abril 2023
- Crear un módulo de etiqueta empresarial para todos los programas. Proyección de cumplimiento junio 2023
- implementar el módulo presencial de gestión de nómina proyección de cumplimiento junio 2023
- Crear una publicidad para el programa Auxiliar Contable Y Financiero donde se dé más énfasis

a este programa proyección de cumplimiento julio 2023

- implementar el módulo de emprendimiento como curso en los otros programas.
proyección de cumplimiento julio 2023

- **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS:**

- HBM: Embellecer las zonas que no son verdes para darle un mejor aspecto al hogar
proyección de cumplimiento febrero 2023
- HBM: Terminar de completar lugares con lámparas solares para mejorar iluminación
proyección de cumplimiento febrero 2023
- LO/SD: Instalación de Parque Infantil. proyección de cumplimiento junio 2023
- LO/SD: Cambio de tejas que sean de Eternit en los lugares donde se está prestando el servicio educativo proyección de cumplimiento junio 2023

b) Cambios para el Sistema de Gestión de Calidad:

- **ADMISIONES Y MATRÍCULAS:**

Cambios finalizando el periodo en Akros plataforma Institucional. Lo cual se llegó acuerdo con el programador de la plataforma para mejorar esta situación se nos asignó una persona quien solucionar nuestras dificultades en plataforma como se han presentado: arreglos en formato de constancia de estudio, cambios en resoluciones, dificultades en entrega de Boletín Informativo, error en intensidad horaria en constancias desempeño años anteriores, duplicidades y demás.

- **FORMACIÓN INTEGRAL:**

Implementación de malla curricular creada por competencias

- **TALENTO HUMANO:**

Ley 1857 de 2017: Los empleadores deberán facilitar, promover y gestionar una jornada semestral en la que sus empleados puedan compartir con su familia en un espacio suministrado por el empleador o en uno gestionado ante la caja de compensación familiar con la que cuentan los empleados. Desde la Secretaría de Educación de Medellín dando cumplimiento a lo establecido en la anterior ley mencionada se otorgará a los docentes, directivos docentes, secretarías, servicios generales de las instituciones educativas los días 8 de abril de 2022 y 7 de octubre de 2022, Los empleados de las demás sedes de la Fundación serán concertadas con ellos, con el fin de no interrumpir la prestación del servicio.

Ley 2043 de 2020: Las prácticas laborales se computan como experiencia laboral.

El PND ha establecido en su artículo 244 que los trabajadores independientes, vinculados a través de un contrato de prestación de servicios, con ingresos netos iguales o superiores a 1 salario mínimo, deberán cotizar mes vencido, al sistema de seguridad social, sobre una base mínima del 40% del valor mensualizado del contrato, sin incluir el valor del Impuesto al Valor Agregado (IVA). Debe señalarse que mediante Decreto 1273 del 2018 se estableció que, a partir del mes de junio de 2019, serían los contratantes quienes deberían retener y realizar los aportes al sistema de seguridad social a nombre de sus contratistas.

La ley 2101 de 2021: Reduce la jornada laboral en Colombia. En ese sentido, se reducirá gradualmente la jornada laboral de los colombianos de 48 a 42 horas semanales. Dentro de dos años, la jornada pasará de 48 a 47 horas.

Ley 2114 de 2021: Ampliación a la Licencia de paternidad y crea la licencia parental compartida y la licencia parental flexible. La nueva ley detalla que el padre tendrá derecho a dos (2) semanas de licencia remunerada de paternidad.

Ley 2191 de 2022: El 6 de enero de 2022, se aprobó la Ley 2191 de 2022, mediante la cual se regula la Desconexión Laboral como una garantía al goce efectivo del tiempo libre y los tiempos de descanso, licencias, permisos y/o vacaciones tanto de los trabajadores vinculados mediante un contrato de trabajo, como de los empleados públicos.

● **ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS**

- Constante rotación del personal de aseo a las sedes dificulta el cumplimiento del aseo en alguna de las sedes.
- No poder contar con un stock de materiales para el mantenimiento de la sede lo que se pierde tiempo para realizar las correcciones de manera inmediata.
- Demora en la autorización de adecuaciones de parte de la Supervisión de Secretaría de Educación.

c) **Necesidades de los Recursos Admisiones y matrículas**

- ✓ En la secretaría de la sede luz de oriente se tiene un computador que no funciona bien el cual es utilizado en secretaría en momentos de matrícula y apoyo a procesos de admisiones.
- ✓ Mantenimiento permanente a las impresoras de las sedes y computadores de las auxiliares.
- ✓ Entrega de papelería para la gestión en las secretarías, así como para la impresión de diplomas, acta de grado y mantenimiento a libros reglamentarios.

Formación integral

- ✓ Coordinador académico para la sede luz de oriente de acuerdo a la relación técnica del Decreto 3020 y resolución 15683 de 2016
- ✓ Un docente de apoyo para atender estudiantes con diversidad funcional y que trabaje todo lo relacionado a los ajustes razonables (PIAR) Decreto 1421 de 2017 el cual vence plazo en el año 2022
- ✓ Material bibliográfico de consulta en las diferentes áreas del conocimiento. (completar el material de Santillana)
 - Equipos de dotación para las salas de sistemas como: audiovisuales y de sonidos.
 - Dotación de los laboratorios de Física y Química.
 - Implementos deportivos y de recreación.
 - Recursos para la implementación de los proyectos que se ejecutan en los colegios.
 - Recursos para la implementación del Decreto 1421 del año 2017.
 - Recursos para la feria de la Ciencia y la Tecnología.
 - Recursos para la realización de actividades lúdico-pedagógicas registradas en el plan

operativo; dentro de estas se requiere:

- ✓ Reconocimientos a mejores estudiantes, festival de talentos, festival navideño, torneo deportivo, feria de la antioqueñidad, entrega de símbolos, fiesta a la familia.
- ✓ Material didáctico-pedagógico solicitado:
 - Papelógrafo (para las sedes Santo Domingo y Luz de Oriente)
 - Tablas de apoyo (para las sedes Santo Domingo y Luz de Oriente)
 - Biblias (para las sedes Santo Domingo y Luz de Oriente)
 - Diccionarios de inglés y español. (Para todas las sedes educativas)
 - Vestuarios típicos para bailes folclóricos (Para todas las sedes educativas)
 - Persianas para las oficinas.
 - Manteles
 - Silletería: para estudiantes diestros y zurdos.
 - Sillas para eventos en el auditorio
 - Para Artística se requiere: Paletas plásticas para mezclar colores, bafle pequeño.
- Para los laboratorios se requiere: 90 ml de alcohol etílico al 32%, medio carbopol, glicerina pura, trietanolamina.
- Para la huerta escolar: semillas para hortalizas, rastrillo, regadera, palas pequeñas, azadón y machetes.
- ✓ Para la biblioteca se requiere: Ábacos, regletas, rompecabezas, libros actualizados para lectura.
- ✓ Material para uso exclusivo de preescolar en todas las sedes: Rompecabezas, laberintos
 - abecedario en madera, Juegos de sílabas, juegos de vocales por asociación, juegos de reloj en madera, juegos de números por asociación, juegos encajables, papel iris colores surtidos.

Atención y Formación integral

- ✓ Recursos para confección de Yomber para el año 2023 (pendiente presupuesto para inicios de enero teniendo en cuenta población que ingresa nueva).

Centro de formación técnica

- ✓ Es importante contar con el apoyo de una Auxiliar Administrativo de tiempo completo para que maneje la parte de matrícula de Estudiantes y contratación de Docentes, que sirva de Apoyo a los Procesos Académicos y Talento Humano. Nuestra propuesta es que se pueda contratar nuevamente a Aleida Castaño con el fin de que ella tenga continuidad en el proceso.
- ✓ Contar con un practicante en el área Académica que tenga perfil de Licenciado en Educación que sirva de apoyo en la revisión de Planeadores y Gestión con Docentes.
- ✓ Mayor proyección en publicidad para lograr el reconocimiento e identificación del CFTGU en comunidades diferentes a las de los colegios.
- ✓ Capacitaciones sobre diseño curricular que permita que no se tenga que contratar a personal externo para realizar la labor de actualización de programas y creación de nuevos.
- ✓ Dotar al aula No1 de iluminación ya que 3 balastras no funcionan y no hay una adecuada iluminación
- ✓ Dotar al Sala de Sistemas No 1 de iluminación ya que dos balastras no funcionan
- ✓ Arreglar el orinal 4 del baño de los hombres que no está funcionando.
- ✓ Dotar los 4 salones que les hacen falta ventanas de vidrio, de igual manera con sus respectivas

cortinas.

Administración de recursos

- ✓ HBM: Enchapar paredes del comedor y la bodega de alimentos para mejor higiene y control de vectores.
- ✓ HBM: Compra de medidor digital de PH y Cloro de la piscina, para esta compra es necesario evidenciar en Medellín que empresa hace las calibraciones para evitar gastar dinero ya que son costosos.
- ✓ HBM: Cambio de cajoneras de las comunidades donde se colocan los cepillos de dientes, ya están desgastadas.
- ✓ LO: Cambio de baldosas del Auditorio.
- ✓ LO: Cambio de la portería principal debido a que se le ha realizado mantenimiento a la puertade ingreso de vehiculos.
- ✓ LO: Antenas de Wifi para ampliar cobertura en algunas zonas de la sede.
- ✓ LO: Compra de Escalera de 3 cuerpos.
- ✓ SD: Se requiere cambio de mallas en porterías.
- ✓ SD: Se requiere mantenimiento general de canoas y bajantes.
- ✓ SD: En la puerta del restaurante escolar se despegó el marco.
- ✓ VC: Arreglo de goteras en la parte administrativa.
- ✓ LO/SD/VC: Compra de Hidro lavadora para el lavado de patios y corredores.
- ✓ LO/SD: Bebederos para estudiantes.
- ✓ LO/SD: Sillas universitarias para zurdos.

2.7 CONCLUSIÓN DE LA REVISIÓN POR LA DIRECCIÓN

□ PROPÓSITO INSTITUCIONAL

ESTADO FRENTE AL SERVICIO EDUCATIVO: De acuerdo a los resultados obtenidos se concluye que el Sistema de Gestión de Calidad implementado para la Organización es adecuado y se ajusta a las necesidades de los servicios que presta, a satisfacer las necesidades de los beneficiarios y partes interesadas. Se han documentado los procesos necesarios para cumplir con los requisitos de la norma ISO 9001:2015 y las NTC aplicables al proceso formativo (5555, 5581, 5666). Es idóneo y conveniente ya que permite controlar las actividades de los 18 procesos establecidos para lograr el adecuado desempeño del sistema, en cumplimiento propósito institucional establecido en concordancia con el Plan Municipal, los requisitos legales, reglamentarios y de los modelos referenciales que el MEN ha decidido aplicar. Sin embargo, es importante continuar fortaleciendo el liderazgo de los procesos de tal manera que se garantice el cumplimiento de las actividades propuestas.

se establece con el fin de satisfacer las necesidades de las partes interesadas pertinentes, conforme a lo establecido en la Política del SIG, contando con elementos que interactúan de manera unificada y armonizada para establecer la orientación del MEN y el modelo operativo que garantiza el logro de los objetivos, considerando los diferentes modelos referenciales que aplican a la entidad.

La Alta Dirección asume la responsabilidad de asignar los recursos humanos, físicos y financieros necesarios para la gestión de la salud y la seguridad en el trabajo; además de promover programas orientados al fomento de una cultura preventiva y del auto cuidado, a la intervención de las condiciones de trabajo que puedan causar accidentes o enfermedades laborales, al control del ausentismo y a la preparación para emergencias.

ESTADO FRENTE AL S.G.C Y LOS PROCESOS: El Sistema de Calidad identifica claramente en los procesos correspondientes, el método a través del cual se desarrolla y se cumple con los compromisos asumidos, desde la educación, formación y protección integral, durante el año se ha fortalecido la sst, por lo que integrar ambos sistemas trajo ventajas a nivel interno.

De igual forma se observa que el propósito institucional, los pilares, objetivos y metas están articulada con el Centro de Formación Técnica y se hace sinergia en toda la esencia de la Fundación

□ OBJETIVOS DE CALIDAD:

En conclusión, los objetivos están ajustados a toda la estrategia institucional